

MAT.: APRUEBA 2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2014.

ALGARROBO, 23.06.2014. DECRETO: <u>N°2818./</u>

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía):
- Decreto Alcaldicio Nº 4.031, de fecha 12.12.2013. Aprueba Acuerdo Nº 162 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. Nº 35 de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013 Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 9. D.A. N° 4.375 de fecha 26/12/2013 Aprueba Presupuesto de Salud año 2014
- 10. Decreto Alcaldicio Nº 2772, de fecha 20.06.2014. Aprueba Acuerdo Nº 76 de fecha 18.06.2014 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, la 2ª Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de Algarrobo año 2014.

CONSIDERANDO:

 El Acuerdo Nº 76, del H. Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 18 de fecha 18.06.2014, mediante el cual con cuatro votos a favor y uno en contra, aprueba la 2ª modificación presupuestaria año 2014, presentada por el Dpto. de Salud Municipal.

DECRETO:

- I. Apruébese la segunda Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Algarrobo para el año 2014, la cual se adjunta como parte integrante de la presente Resolución Alcaldicia.
- II. El Saldo vigente es de \$1.235.063.318, en consecuencia el presupueste vigente asciende a \$1.285.063.318.- por la inclución de la segunda modificación presupuestaria.

INGRESOS									
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION					
115-05-03-101- 001-000	TRASPASO MUNICIPAL	\$ 50.000.000		Aumenta de acuerdo a le tercera modificación presupuestaria de la Illustre Municipalidad de Algarrobo.					
	TOTALES	\$ 50.000.000		The state of the s					

		-	G/		The second	
CODIGO	CUENTA		AUMENTA		DISMINUYE	JUSTIFICACION
215-21-01-001- 001-000	PLANTA: SUELDOS BASE	\$	5.000.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
215-21-01-001- 014-002	PLANTA : BONIFICACIÓN COMP. DE SALUD, ART. 3º, LEY 20.157	\$	1.606.637	,		Aumenta para ajustar el presupuesto al requerimiento de la ley qui incrementa esta asignación mensual. Junto a lo anterior afecta el cambio en la dotación de choferes, que es a quienes corresponde asignación.
215-21-01-001- 015-001	PLANTA: ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEYNº 18.717	\$	1.020.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad y consolidar los saldos para dar continuidad a las remuneraciones del departament de salud.
215-21-01-001- 015-999	PLANTA: OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS			\$	1.863.637	Disminuye por presupuesto asignado de mas.
215-21-01-001- 019-002	PLANTA: ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA			\$	6.800.000	Disminuye por presupuesto asignado de mas. Tiene presupuesto inicial de \$12.451.056 y, mantiene un gasto mensual de \$467.000 ap
215-21-01-001- 028-002	PLANTA: ASIGNACION POR DESEMPENO EN CONDICIONES DIFICILES	\$	6.150.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
215-21-01-001- 999-000	PLANTA: OTRAS ASIGNACIONES	\$	5.193.272			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
215-21-01-002- 001-000	A SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL			\$	6.968.909	Disminuye por presupuesto mal asignado. Cuenta sin uso.
215-21-01-002- 002-000	PLANTA: OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES			\$	1.500.000	Disminuye por presupuesto asignado de mas. Tiene presupuesto inicial de \$11.373.378 y, mantiene un gasto mensual de \$750.000 app
215-21-01-005- 003-001	PLANTA: BONO EXTRAORDINARIO ANUAL			\$	20.201.000	Disminuye por presupuesto asignado de mas. Tiene presupuesto inicial de \$22.258.000 y, mantiene un gasto anual de \$2.057.000.
215-21-02-001- 001-000	CONTRATA: SUELDOS BASE	\$	47.544.854			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
215-21-02-001- 027-002	CONTRATA: ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES	\$	6.137.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
15-21-02-001- 999-000	CONTRATA: OTRAS ASIGNACIONES	\$	47.000.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
15-21-02-002- 001-000	A SERVICIO DE BIENESTAR			\$	7.647.079	Disminuye por presupuesto mal asignado. Cuenta sin uso.
	CONTRATA: BONO ANUAL EXTRAORDINARIO			\$	24.671.138	Disminuye por presupuesto asignado de mas. Tiene presupuesto inicial de \$28.631.138 y, mantiene un gasto anual de \$3.960.000.
	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	\$	9.000.000			Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad ya que el presupuesto inicial no respondía a la realidad del gasto anual del departamento de salud.
15-21-03-005- 000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS			\$	9.000.000	Disminuye por presupuesto fue asignado para un gasto poco frecuente.
15-22-04-001- 000-000	MATERIALES DE OFICINA			\$	1.500.000	Disminuye para traspasar presupuesto a la cuenta donde se debe imputar el gasto de impresión para publicidad.
15-22-07-002- 000-000	PUBLICIDAD Y DIFUCION	\$	1.500.000			Aumenta para cancelar trabajos de impresión de folletos educativos panel informativo de categorización SAPU.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DISTRIBUYASE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MUN

PAULINA FATIMA MOXANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

Fecha: 23.06.2014 DIRECTOR D.A.: N° 2818/ DEPTO.

WWW.

JGF/PMM/MR TMRAVBBID
DISTRIBUCION

Unidad Juridica GARR

Unidad de Control

Secretaría Municipal Archivo

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDESA

ROBL

CONTROL INTERNO RECEPCION DOCUMENTO FECHA SALINA DOCUMENTO PROPERTY OF THE PROP